



RESOLUCIÓN O N° 004/2021

ANT.: Resolución O N° 330/2020 del 09 de Octubre de 2020 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Cerrillos, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021

MAT.: Modifica Resolución N°330/2020 del día 09 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 07 de Enero de 2021

VISTOS: Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N°21.221, Reforma Constitucional que establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros Eventos Electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el artículo 35 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Resolución O 330/2020 y, las demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Cerrillos.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de Cerrillos, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral, en los lugares que se denominaron en su oportunidad.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación de la nominación, que permita el despliegue de propaganda electoral para todos los candidatos/as que eventualmente se declaren, teniendo una distribución equitativa entre los distintos tipos de candidatura.



RESUELVO:

Modifícase la Resolución O N°330/2020 del 09 de Octubre de 2020 de esta Dirección Regional, en el punto N°01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Cerrillos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Cerrillos
---------	-----------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PARQUE LAS TORRES	AV. LA TORRES -DR VARGAS SALCEDO-LAS GALAXIAS	LAS TORRES PONIENTE CON DR. VARGAS SALCEDO ESQUINA NORPONIENTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
2	ESPACIO PÚBLICO CAMINO LONQUÉN	CAMINO LONQUÉN-FERNÁNDEZ ALBANO-PEDRO AGUIRRE CERDA	CAMINO LONQUÉN ORIENTE CON FERNÁNDEZ ALBANO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
3	PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA	PEDRO AGUIRRE CERDA-AV. SIETE - BUZETA-AV. OCHO	PEDRO AGUIRRE CERDA ORIENTE CON AV. SIETE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (FORMANDO UNA V EN EL CONTORNO DE LA PLAZA)
4	ESPACIO PÚBLICO LO ERRÁZURIZ- ROSA ESTER RODRÍGUEZ	BANDEJÓN CENTRAL LO ERRÁZURIZ	BANDEJÓN CENTRAL LO ERRÁZURIZ CON ROSA ESTER RODRÍGUEZ	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL LO ERRÁZURIZ ENTRE ROSA ESTER RODRÍGUEZ Y LOS PRESIDENTES TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL LO ERRÁZURIZ ENTRE LOS PRESIDENTES Y 121 MTS. AL NORTE

5	ESPACIO PÚBLICO AEROPUERTO	AEROPUERTO- PABLO NERUDA- PJE. INGENIERO RAUL SÁEZ SÁEZ	AEROPUERTO ORIENTE CON PABLO NERUDA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
6	ESPACIO PÚBLICO AV LO ERRÁZURIZ- HUELÉN	LO ERRÁZURIZ- HUELÉN- PEULLA	LO ERRÁZURIZ ORIENTE FRENTE A HUELÉN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
7	ESPACIO PÚBLICO LAS PALMAS	LAS PALMAS-LAS PALMITAS-LAS HORTENSIAS	LAS PALMAS SUR CON LAS PALMITAS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO AV. DEPARTAMENTAL- GENERAL VELÁSQUEZ	AV. DEPARTAMENTAL- AV. GENERAL VELÁSQUEZ	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL CON GENERAL VELÁSQUEZ	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
9	PLAZA SAN MARTÍN	BUZETA-AV. TRES Y AV. CUATRO-MARTIN DE SOLER	BUZETA SUR CON AV. CUATRO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE NORTE A SUR
10	ESPACIO PÚBLICO MANUTARA	MANUTARA-BREDA- LAMAS - MENTOR	MANUTARA NORTE CON BREDA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE LUEGO DE SUR A NORTE Y DESPUÉS DE PONIENTE A ORIENTE
11	ESPACIO PÚBLICO BREMEN-LAS ROSAS	BREMEN-LAS ROSAS- LUCERNA	BREMEN PONIENTE CON LAS ROSAS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
12	PLAZA GABRIELA MISTRAL	GABRIELA MISTRAL- FÉLIX MARGOZ - LOS CLARINES - PLAZA NORTE	GABRIELA MISTRAL ORIENTE CON PLAZA NORTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (RODEAR LA PLAZA POR LAS CALLES SEÑALADAS)
13	PLAZA LAS BRISAS	PDTE. SALVADOR ALLENDE-PARALELOS - CRITIAS	PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE PONIENTE CON PASAJE PARALELOS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
14	ESPACIO PÚBLICO AV. SUIZA - AV. PEDRO AGUIRRE CERDA	AV. SUIZA - AV. PEDRO AGUIRRE CERDA	BANDEJÓN CENTRAL AV. SUIZA CON AV. PEDRO AGUIRRE CERDA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de los espacios, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

The image shows a blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with two stars. Overlaid on the stamp is a blue ink signature.

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
- Oficina de Partes D.R.M.